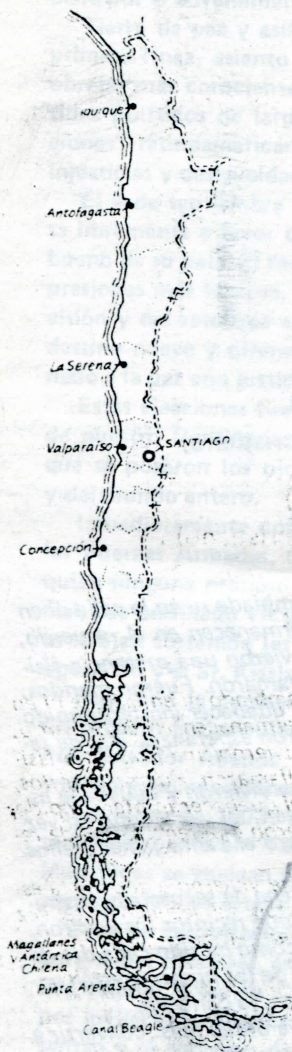


# CAMPAÑA INTERNACIONAL



## Ultimas Palabras:

“Ante los hechos, sólo me cabe decir a los trabajadores: Yo no voy a renunciar. Colocado en un trance histórico, pagaré con mi vida la lealtad del pueblo y les digo que tengo la certeza que la semilla que entregamos a la conciencia digna de miles y miles de chilenos no podrá ser cegada definitivamente.

Si tienen la fuerza, podrán avasallar, pero no se detienen los procesos sociales ni con el crimen ni con la fuerza.

La historia es nuestra y la hacen los pueblos.

Trabajadores de mi patria: Tengo fe en Chile y su destino. Superarán otros hombres de Chile este momento gris y amargo donde la traición pretende imponerse; sigan ustedes sabiendo que mucho más temprano que tarde, de nuevo abrirán las grandes alamedas por donde pase el hombre digno para construir una sociedad mejor.

¡Viva Chile!

¡Viva el pueblo!

¡Vivan los trabajadores!

Salvador Allende  
Presidente Constitucional  
11 de septiembre de 1973

## Por la vida y la dignidad del pueblo chileno

## DATOS

Extensión: 736.902,9 Km<sup>2</sup>

Población: 12.386.000 hab.

Producción: Minerales Agricultura Ganadería

Sueldo mínimo: US 38

Canasta Familiar: US 138

Cesantía: 25% (población activa, cifra oficial)

Gobiernos Constitucionales desde 1932:

1932-38 Arturo Alessandri Palma (Partido Liberal)

1938-41 Pedro Aguirre Cerda (Partido Radical)

1941-42 Jerónimo Méndez (Partido Radical)

1942-45 Juan A. Ríos (Partido Radical)

1945 Alfonso Quintana B. (Partido Radical)

1945-46 Alfredo Duhalde (Partido Radical)

1946-52 Gabriel González Videla (Partido Radical)

1952-58 Gral. Carlos Ibañez del Campo

1958-64 Jorge Alessandri Rodríguez (Independiente)

1964-70 Eduardo Frei Montalva (Partido Demócratacristiano)

1970-73 Salvador Allende G. (Partido Socialista)

1973 (Dictadura Militar) Gral Augusto Pinochet

*"Pareciera que todo estuviera igual, como si nada hubiese cambiado ni en la calle ni en el barrio. Pero en esa calle, en ese barrio, hay ausencias que permanecen en el recuerdo, obstinadamente. Ellas corresponden a hombres y mujeres que tuvieron una presencia física real, además de nombres: Pedro, Víctor, Luis, María, Clara se llamaron. Fueron maridos, esposas, padres, hijos, hermanos que caminaban cada día hacia el quehacer ininterrumpido de los seres humanos. Amaron y fueron amados. Soñaron. Tuieron esperanzas. Y... de repente, como tragados por el viento, desaparecieron.*

*Los vecinos que los conocieron piensan: ésa es la casa en que vivieron y aquella la esquina en la que los detuvieron. Ellos saben que en alguna parte están, tal vez vivos o tal vez muertos. No muertos no. Dicen que se puede matar al cantor, pero el canto jamás y ellos eran y serán la canción que no podrá morir nunca.*

*Doloroso resulta saber que quienes ejecutaron la siniestra cadena de secuestros, sustrayendo a los nuestros, y aquellos que dirigieron la "tarea", saben a qué recintos los llevaron, qué les preguntaron, cómo les exigieron confesiones sin sentido, cómo ha sido cada día de su suplicio. Sobre todo, saben dónde están. Los señores de la vida de los nuestros están entre nosotros y lo saben todo. La respuesta a nuestra pregunta de años, la conocen.*

*No sabemos con qué afán o sentido la callan; pareciera ser una orden más: convertir a los desaparecidos en habitantes del silencio y del olvido. No quieren darles a los nuestros ningún destino humano, ni vivir ni morir. Para siempre la duda.*

*Y es por eso que lo denunciarnos porque se trata, no sólo de una respuesta sino de la dignidad humana pisoteada, de cosas que no son parte de nuestro modo de vivir ni de actuar".*

Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile

## CHILE HERIDA ABIERTA EN AMERICA LATINA

Antes de la década del 70, durante la cual el Cono Sur de nuestra América se ennegreciera por el advenimiento de criminales dictaduras, Chile era ejemplo de civismo.

Tierra de paz y asilo para los perseguidos, cuna de poetas, músicos e intelectuales de primera línea, asiento de importantes industrias en las que trabajaba una de las clases obreras más conscientes y organizadas del Continente, país minero y campesino, con partidos políticos de larga trayectoria institucional, constituía una de las "honrosas excepciones" latinoamericanas. Sin embargo las fallas estructurales se expresaban a través de injusticias y desigualdades.

El 4 de septiembre de 1970, el pueblo de Chile, en uso soberano de sus potestades, vota libremente a favor de transformaciones profundas que corrijan lo malo y reafirmen lo bueno de su país. El mundo entero se asombra de aquel pueblo sureño que —a pesar de las presiones más feroces, de la batería demagógica, de la conciencia de su trascendental decisión y del reto que ella implicaba— se disponía valientemente a guiar a su país hacia un destino nuevo y diferente, le gustara a quien le gustara, por un camino concebido y destinado a la paz con justicia y libertad.

Estas elecciones fueron un hito en la historia de América Latina. Jamás pueblo alguno de nuestro Continente había logrado cosa semejante y fue la grandiosa esperanza en la que se posaron los ojos de millones de compatriotas, en especial de los más humildes y del mundo entero.

Inmediatamente comienza la conjura: pocos días después, el Comandante en Jefe de las Fuerzas Armadas, Gral. René Schneider, un militar constitucionalista a carta cabal a quien ninguna presión pudo desviarle de su determinación de respetar el resultado comicial, cae asesinado víctima de los oscuros e incipientes sectores golpistas. No en vano ya se habían sostenido las primeras reuniones entre líderes de la reciente y más recalcitrante oposición y el Sr. Kissinger, en los EE.UU.

Hoy, con la perspectiva del tiempo, podemos decir que él fue la primera víctima de un proceso antipopular y golpista que, obstaculizando sistemáticamente al gobierno del Pte. Salvador Allende, culmina tres años después, con el golpe que, anegando a Chile en sangre, coloca a Pinochet en la cúspide del poder.

En junio de 1973, un sector del ejército intenta derrocar al Pte. Allende, en lo que se conoce como el "Tancazo". El intento se frustra y concita el masivo rechazo popular. Multitudes se vuelcan a la calle en todo Chile para expresar su apoyo al gobierno, el "ensayo general" ya estaba hecho.

Pero, la conspiración sigue y el 11 de septiembre de 1973 se desencadena el golpe. Son las grandes masacres, es el asesinato del Pte. Allende, es el comienzo de este triste período que cambió la faz de Chile, es la culminación de un proceso desestabilizador programado por los sectores económicamente poderosos del país, los partidos políticos que los representan y el gobierno de los EE.UU, quienes, CIA, ITT y Kissinger mediante, lo ejecutan a través de unas fuerzas armadas que hasta la fecha habían presumido de constitucionalistas.

Doce años más tarde, el enviado del Pte. Reagan, Langhorne Motley, dirá en Santiago: "El hecho fundamental es que las democracias del mundo occidental tienen con el pueblo y gobierno de Chile una deuda de gratitud por lo que hicieron en 1973"... lo ocurrido en 1973 "no sólo (fué) en beneficio propio de Chile, sino también para Occidente, por la estabilidad del hemisferio en que vivimos". Finalmente afirmó que el destino del país estaba "en muy buenas manos".

Hoy Chile es la herida abierta en el sur de América Latina. La economía retrocedió en veinte años, el desempleo campea, la miseria hace estragos y la represión cobra cotidianamente su cuota de sangre y dolor. Pero... la dictadura se obstina en perpetuarse en el poder y sus amigos de siempre, en mantenerla.

Los desaparecimientos, que después de alcanzar la cifra de 2500 casos, no se practicaban desde 1978, vuelve; los tribunales dictan penas de muerte; los Carabineros asesinan en las calles; los paramilitares secuestran, torturan y dinamitan a quien les parece; el dictador tiene potestades para confinar y desterrar a quien quiera sin necesidad de ningún dictamen judicial.

En nombre de las más de 30 mil víctimas del pinochetismo, en nombre de los que padecen hambre, desempleo, salarios paupérrimos, en nombre de los niños chilenos a los que la miseria y la violencia dictatorial les impide el acceso a una vida decorosa, en nombre de la indolegable y heroica lucha del pueblo chileno, llamamos a los hombres de buena voluntad del mundo a redoblar su solidaridad y, en especial, a los pueblos y gobiernos legítimos de Latinoamérica a comprometer su activo apoyo a nuestros hermanos de Chile para que la valentía y la dignidad que inspira su sacrificado batallar triunfe y el destino de Chile vuelva a ser libremente determinado por sus hijos.

### LA LUCHA DE LOS FAMILIARES CONTRA LA REPRESION

Como consecuencia del golpe militar ocurrido en Chile el 11 de septiembre de 1973 que derrocó al gobierno constitucional del Dr. Salvador Allende, el pueblo chileno comenzó a vivir una dolorosa experiencia represiva que se ha caracterizado por la crueldad e inhumanidad de los métodos aplicados con el consiguiente costo de muertos, desaparecidos, torturados, presos y exiliados.

El gobierno militar ha tenido como práctica constante la utilización por parte de los servicios de seguridad de diversos métodos represivos en contra de los opositores al régimen, los que en el transcurso de los años sólo han variado en su forma e intensidad según la coyuntura. Dos organismos han centralizado la aplicación sistemática de la represión: la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA) y la Central Nacional de Informaciones (CNI). Estos organismos en su actuar han cometido los delitos más atroces; para sus agentes es rutina normal detener, torturar, matar, hacer desaparecer a los detenidos y violentar hogares en los allanamientos, siendo estas acciones justificadas por medio de una declaración oficial del gobierno o por los Tribunales de Justicia. Cuando son denunciados estos casos por los afectados los órganos oficiales se limitan a

abrir la investigación para cerrarla a los meses con una resolución de sobreseimiento.

El gobierno militar ha institucionalizado la represión imponiendo su régimen de terror que le ha significado al pueblo chileno una cuota incuantificable de dolor y vejámenes, aunado al hambre, la cesantía y la miseria de todos los días.



### LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS

Uno de los métodos represivos más crueles utilizados por los aparatos de seguridad ha sido el arresto de hombres y mujeres que luego de ser interrogados mediante torturas se les hace desaparecer. Esta práctica represiva, desconocida en la historia de Chile, comenzó a ser practicada inmediatamente a la asunción del gobierno militar y su aplicación se extendió ininterrumpidamente hasta el día de hoy.

La Agrupación de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Chile explica sus amargas experiencias: "En un comienzo los familiares no lográbamos captar que estábamos en presencia de un método represivo de esta naturaleza. Acudíamos a los campamentos de detención y al Ministerio de Defensa para revisar las largas listas de detenidos y siempre imaginábamos que por error los nuestros no habían sido incorporados a tales listas. Con el correr de las semanas y meses nos fuimos dando cuenta de que cada vez eran más los casos similares y fuimos entendiendo que nuestros familiares estaban en situación distinta a los detenidos reconocidos. En su búsqueda recorríamos todos los campamentos de detención instalados a lo largo del país, las cárceles, penitenciarías, recintos militares, oficinas de gobierno y del Poder Judicial tratando de obtener alguna información acerca de ellos. Junto con nuestro esfuerzo también estaban los esfuerzos del Comité de Paz en Chile, organismo eclesástico creado para la defensa de los derechos humanos (antecesor de la Vicaría de la solidaridad) que nos asesoraba para la reubicación y defensa de nuestros familiares detenidos-desaparecidos. En una primera fase, la puesta en práctica de este método represivo se caracterizó por lo indiscriminado y masivo de las detenciones seguidas del desaparecimiento. Sus ejecutores eran básicamente miembros de las FF. AA. y Carabineros que detenían a grupos completos de personas tanto en lugares urbanos como rurales a los que luego hacían desaparecer. Para muchas de sus acciones se hacían acompañar de civiles armados. En su acción desenfrenada de agresión al conjunto de la población lo único que importaba era lograr el objetivo de deshacerse de la presencia de to-



dos aquellos que hubieran tenido vinculación con el gobierno derrocado. Posteriormente con todos aquellos vinculados con la lucha del pueblo por reconquistar las garantías constitucionales abruptamente despojadas a sangre y fuego.

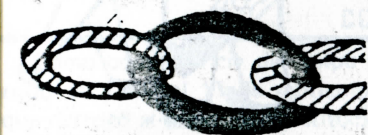
A mediados de 1974, con la creación de la Dirección de Inteligencia Nacional (DINA), hoy llamada Central Nacional de Informaciones (CNI) empiezan a operar en forma más centralizada los servicios de seguridad adquiriendo la represión una mayor intensidad y perfeccionamiento tanto en los métodos de tortura y selectividad de las detenciones como actuaciones más cuidadosas de sus agentes tratando de encubrir su identidad. Por ello es que visten sólo de civil, se movilizan en vehículos de distintas marcas y siempre sin patente y trasladan a los detenidos a recintos que no son reconocidos oficialmente como lugares de detención para las prolongadas y tortuosas etapas de interrogatorios. Actúan prácticamente secuestrando a la persona para así negar con mayor facilidad la responsabilidad del gobierno en los hechos. A pesar de las preocupaciones señaladas, a los detenidos reco-

nocidos se les mantenía en los mismos centros de incomunicación que a los detenidos por la vía del secuestro. De modo que cuando los primeros pasaban a los campamentos de detención siempre teníamos información de que nuestros familiares se encontraban en los recintos de los servicios de seguridad. En múltiples ocasiones estos detenidos prestaron declaraciones en los Tribunales de Justicia dando cuenta de los interrogatorios y las torturas que presenciaron, de las que fueron objeto nuestros familiares. Jamás los tribunales acogieron una petición de nuestros abogados en el sentido de trasladarse a dichos recintos de reclusión o solicitar la presencia de quienes eran allí mantenidos a pesar de tener facultades legales para ello".

Los familiares chilenos desde el comienzo han emprendido una lucha organizada por la búsqueda y defensa de los detenidos-desapa-

recidos, con el lema: "Por la Vida, por la Verdad, por la Justicia. Los encontraremos". Y en este esperanzado peregrinar que lleva años sin detenerse se maduran conciencias, se mide el significado de lo que ocurre, se fortalece la decisión y la búsqueda individual se hizo parte de la colectiva, la búsqueda colectiva es la expresión de dolor y la necesidad de justicia de un pueblo oprimido. Los familiares se hacen presente solidariamente en todas las actividades de quienes han comprendido que los derechos perdidos deben ser reconquistados.

**"CHILE NECESITA RECOBRAR SU CONCIENCIA. ES URGENTE SOLUCIONAR EL PROBLEMA DE LOS DETENIDOS-DESAPARECIDOS Y EVITAR QUE EN EL PAIS SE SIGAN VIOLANDO LOS DERECHOS HUMANOS, NUESTRA LUCHA POR LA VERDAD ES PARTE DEL CAMINO DEL PUEBLO HACIA LA LIBERTAD".**



**CHILE PAIS ENCADENADO  
LEYES REPRESIVAS**



#### 1. ESTADO DE EMERGENCIA:

Vigente desde el 11 de septiembre de 1973. Restringe los derechos de información, reunión, opinión, locomoción e impone censura a la correspondencia y a las comunicaciones.

#### 2. ESTADO DE SITIO:

Estuvo vigente y paralelo al Estado de Emergencia por cinco años y medio, levantándose en marzo de 1978. Durante este se registraron las más graves violaciones de los Derechos Humanos de la historia de Chile. El Estado de Sitio es reimplantado el 8 de noviembre de 1984. Proporciona poderes "omnímodos" al gobierno porque no está sujeto a control político, ni jurisdiccional de ningún género.

#### 3. ESTADO DE PELIGRO DE PERTURBACION DE LA PAZ INTERIOR

Decretado el 11 de marzo de 1981. Permite arrestar por 20 días en lugares que no son cárceles, restringe el derecho a reunión e información; permite relegar, prohíbe el in-

greso de personas al territorio nacional, expulsa a todos aquellos que propaguen "doctrinas totalitarias". Estas medidas no son susceptibles de recurso alguno.

#### 4. TOQUE DE QUEDA:

Reimplantado el 31 de octubre de 1984 en Santiago y Valparaíso. Prohíbe a la ciudadanía desplazarse en horas de la noche.

#### 5. ARTICULO TRANSITORIO No. 24 DE LA CONSTITUCION DE 1980:

Faculta al Jefe de Estado a arrestar a personas en sus hogares o lugares que no son cárceles, prohíbe el ingreso al territorio nacional, dispone del destierro interno, o expulsar a cualquier ciudadano.

#### 6. ESTADO DE CATASTROFE:

Decretado en cuatro regiones a causa del terremoto de marzo de 1985, para evitar el "pillaje" y defender la propiedad privada.



## VISITA DE FEDEFAM A CHILE

Entre los días 20 al 29 de octubre una delegación de FEDEFAM integrada por Zenaida Velásquez (Presidente del Comité de Familiares de Detenidos-Desaparecidos de Honduras -COFADEH) y Patricio Rice (Secretario Ejecutivo de FEDEFAM) visitó Chile para solidarizarse con la Agrupación Nacional de Familiares de Detenidos-Desaparecidos e interesarse por la situación de los Derechos Humanos en ese país ante el notable incremento de la represión durante el último año que ha incluído la puesta en práctica nuevamente de la detención-desaparición como lo demuestra el caso del joven poblador Juan Antonio Aguirre Ballesteros, detenido por la policía -Carabineros- el día 5 de Septiembre de 1984 y desaparecido hasta el 25 de Octubre cuando aparece parte de su cuerpo horriblemente mutilado en la zona denominada el Cajón del Maipo.

### ¡DONDE ESTAN!

La Agrupación Nacional de Familiares de Detenidos-Desaparecidos fue fundada el primer año después del golpe militar del 11 de septiembre de 1973 y ha mantenido una actividad constante de protesta y lucha desde esa fecha. Ha sido el primer grupo que valientemente salió a las calles para protestar contra la dictadura de Pinochet protagonizando importantes huelgas de hambre, encadenamientos a las cercas del Ministerio de Justicia, actos relámpagos de protesta, etc.

La Agrupación está organizada en todo el país teniendo comités en Valparaíso, Viña del Mar, Concepción, Chillán, Los Angeles, Osorno, Temuco, Laja y Santiago -la capital- entre otros. En Santiago tiene su sede en una oficina concedida por la Vicaría de la Solidaridad del Arzobispado. Está ubicada en pleno centro de la ciudad, al lado de la Catedral, en la Plaza de Armas.

Una de las actividades más importantes de la visita fue la participación en un convivio de los familiares de Santiago el día domingo 22 de octubre (donde tuvo una destacada actuación el conjunto musical integrado por los fa-

miliares) y una Asamblea a nivel nacional el día 28 de octubre en la ciudad de Concepción. Es notable que a pesar del transcurso de los años -para muchos ya son diez o más de búsqueda incesante- y a pesar de las numerosas detenciones, golpizas y amenazas que han recibido, los familiares siguen saliendo a la calle reclamando por los desaparecidos.

La situación general del país ha cambiado -según nos relataban- en los últimos años con las protestas generalizadas tanto que ahora hay movilizaciones por parte de muchos sectores no solamente por parte de los familiares de los detenidos-desaparecidos.

La práctica de la detención-desaparición ha tenido varias etapas de implementación en Chile a partir del 11 de Septiembre de 1973. Parecía en momentos tener carácter masivo, otras veces más selectivo, a veces como una forma de ocultar el asesinato clandestino y otras para ocultar la detención de la víctima con un destino desconocido.

Desde 1973 se ha podido seguir jurídicamente la denuncia de los casos en Santiago gracias al trabajo del Comité de Paz y de la Vicaría de la Solidaridad que empezó en 1976 al ser disuelto el Comité de Paz. Sin embargo en el resto del país la situación es diferente y es difícil hasta de precisar el número de desaparecidos, sobre todo en las zonas del sur donde el sector campesino que liderizó la Reforma Agraria en Chile fue víctima en forma masiva de la represión. Luego en otras zonas no hay la solidaridad de la Iglesia Católica como en Santiago.

Como característica conocida el aparato represivo chileno es más descarado que en otros países latinoamericanos. El Departamento de Inteligencia Nacional (DINA) al mando del General Manuel Contreras (actualmente jefe de una compañía de personal de seguridad) y luego la Central Nacional de Informaciones (CNI), han tenido mucha responsabilidad en los hechos represivos, además está la policía militarizada de Carabineros y luego las Fuerzas Armadas.

Nos afirmaron que con un cambio político y luego profundizando las denuncias a consideración de los tribunales, junto con nuevas investigaciones, se podrá llegar a conocer la verdad de muchos detenidos-desaparecidos. El problema mayor será entonces la justicia.

En los años 1976-78 el tema de los desaparecidos fue ampliamente discutido, a raíz del hallazgo de varios cementerios clandestinos en Laja, Lonquén, Patio 29, Yumbel, Mulchén y otros, inclusive fueron enjuiciados varios militares responsables por estos hechos. El régimen dio respuesta a toda esta situación embarazosa con el decreto de Amnistía de 1978. Todos los acusados de violaciones de los derechos humanos cometidas entre 1973 y 1978 han podido ampararse en este decreto como última instancia para quedar impunes. Así una de las primeras medidas de un gobierno democrático en Chile para enfrentar el problema de los derechos humanos debería ser la derogación de este decreto, cosa nada fácil. Como en tantas otras situaciones vemos en Chile que la clave de la resolución de la situación de los desaparecidos radica en una respuesta basada en la verdad y la justicia.

Sin embargo, aquellos sectores que pensaron que con la Amnistía el régimen había cerrado definitivamente un capítulo doloroso en el drama chileno y que la represión quedaría ya para la historia han errado totalmente.

La misma Constitución de 1980 incluye en sus disposiciones transitorias el artículo 24 que habilita al Estado para detener en carácter de "incomunicado" una persona por un largo tiempo (que en la práctica ha llegado hasta 32 días) sin que los recursos jurídicos puedan aclarar totalmente su situación. En otras palabras como nos fue aclarado por miembros de la Comisión Chilena de Derechos Humanos el Gobierno Chileno se reserva el poder para desaparecer totalmente a una persona durante un cierto tiempo abriendo así la posibilidad de una desaparición definitiva.

Bajo el mismo artículo, Pinochet puede expulsar a cualquier ciudadano del país o enviarlo a una zona alejada por tres meses, en un trámite donde no interviene el Poder Judicial, acu-

*"Nadie sabe dónde enterraron los asesinos estos cuerpos, pero ellos saldrán de la tierra, a cobrar la sangre caída en la resurrección del pueblo."*

Pablo Neruda



sándolo de subvertir el orden del país sea por sus ideas o sus actividades políticas.

La lucha por revocar el artículo 24 transitorio es muy importante entre los reclamos que levanten los Organismos de Derechos Humanos y las organizaciones populares en Chile.

## INCREMENTO DE LA REPRESION

Durante la visita, fue un tema constante en las entrevistas el incremento de la represión en Chile en el último año hasta llegar a los peores niveles desde el golpe militar de Septiembre de 1973. Como nos explicó, con abundantes referencias estadísticas, el departamento de salud de la Vicaría de la Solidaridad, el sector mayormente afectado por la represión son los jóvenes y niños de corta edad (hasta 22 años 64% de las víctimas) y la tortura ha aumentado muchísimo. Antes fue practicada por los servicios secretos tales como la DINA y CNI pero ahora la está utilizando mucho la policía militarizada de Carabineros. También se han incrementado de forma alarmante los asesinatos (33 en lo que va del año), a veces disimulados y en otros casos más descarados, pero siempre con una clara connotación política. Parte de la explicación de este fenómeno es el nivel de enfrentamiento que existe entre el régimen y los sectores más empobrecidos de la sociedad, sobre todo los que viven en los barrios marginados. La actitud hacia estos sectores es de guerra total.

## ENTREVISTAS

Una buena parte de nuestro programa fue dedicado a entrevistas con personalidades o representantes del mundo político, religioso, sindical y popular destacándose la audiencia con el Cardenal Silva Henríquez —ya retirado—; el Presidente de la Alianza Democrática, Mario Sharpe y el Consejo Nacional del Movimiento Democrático Popular y su Presidente Clodomiro Almeyda. Nos encontramos con un viejo amigo del Congreso de Lima, el Padre Rafael Marotto, que había llegado recientemente a Santiago después de 3 meses de relegación en el norte. También entrevistamos a Mons. Betich, Obispo Auxiliar de San-

tiago, a los equipos médico y jurídico y al Secretario Ejecutivo de la Vicaría de la Solidaridad (Enrique Palet); a Emilio Filippi, Director de la revista "HOY"; a la Dra. Fabiola Letelier, Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos del Pueblo (CODEPU); a Germán Molina y al Secretario de Relaciones de la Comisión Chilena de los Derechos Humanos, Gonzalo Tabora Molina; al Director de la revista "MENSAJE". A nivel oficial tuvimos una audiencia con el Presidente de la Corte Suprema de Justicia, Dr. Rafael Retamal. No pudimos entrevistarnos con ningún representante del gobierno aunque lo intentamos.

Tuvimos numerosas entrevistas con la prensa y revistas tales como APSI, CAUCE, FORTIN MAPOCHO, ANALISIS, Boletín SOLIDARIDAD, etc. Con excepción de SOLIDARIDAD órgano de la Iglesia, todas estas publicaciones fueron posteriormente clausuradas.

Por sus propias características mencionamos aparte las reuniones con "MUDECHI" —una organización de mujeres—, con el "Movimiento SEBASTIAN ACEVEDO" —un movimiento contra la tortura— y PIDEE —un organismo dedicado al trabajo con los niños víctimas de la represión.

## MUDECHI

Reúne a mujeres de diferentes organizaciones populares y ciertamente es un grupo que aporta mucho a la unidad y a la fuerza del pueblo en su lucha contra la dictadura. Está totalmente identificado con el problema de los desaparecidos y sus actividades reflejan la participación muy significativa de la mujer chilena en la actual lucha anti-dictatorial.

## Movimiento "SEBASTIAN ACEVEDO"

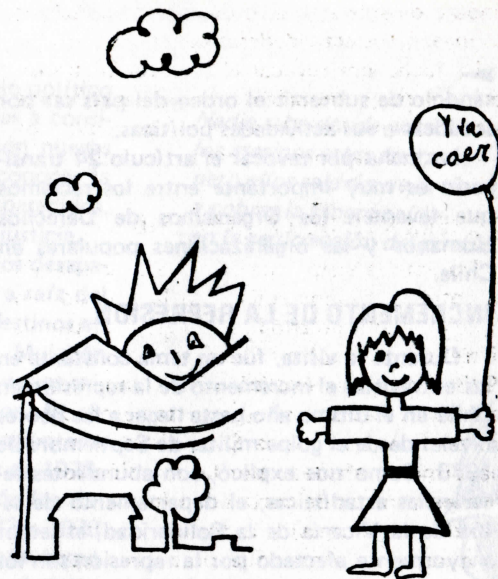
Fue creado por algunas personas de las Iglesias, preocupadas por el auge de la tortura en estos últimos años. Inspirándose en las acciones de la Agrupación Nacional de Familiares de Detenidos-desaparecidos, decidieron desarrollar su actividad de denuncia mediante ma-

nifestaciones ante conocidos centros de torturas. Tomaron como propia la canción "Te nombro Libertad".

Todas sus acciones tienen un programa pre-fijado. Comienzan desplegando sus pancartas y cantando, a continuación gritan las consignas y a esta altura ya invariablemente están presentes los policías comenzando la agresión. Los manifestantes siguen con una oración y con el canto. Cuando terminan, después de 8 minutos, se retiran pacíficamente. Pudimos observar en el video que nos mostraron de sus protestas que nunca llegan a terminar sin la intervención de la policía donde son golpeados brutalmente y se defienden usando los métodos no-violentos como los que muestra la película "Gandhi". La mayoría de ellos ya han sufrido golpizas, cárceles y últimamente hasta el exilio. Pero se puede decir sin temor a exagerar, que están salvando muchas vidas y que es uno de los movimientos pacifistas más significativos que hemos visto en estos últimos años. El movimiento toma su nombre del mismo Sebastián Acevedo, que se inmoló en Concepción (1983) cuando la policía secreta torturaba a sus dos hijos.

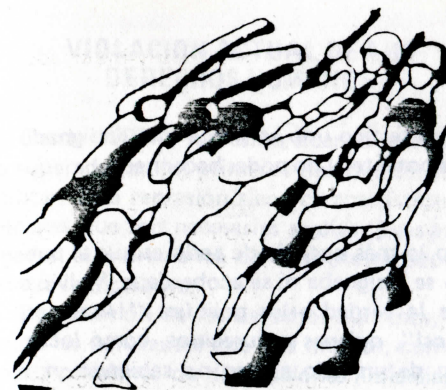
**PIDEE (Protección a la Infancia Dañada en los Estados de Emergencia)**

Tiene una amplia casa en Santiago donde atienden a los niños con problemas. A veces son hijos de desaparecidos, otras de presos o exiliados o niños que han sufrido la tortura. El objetivo del Organismo es de prestar un apoyo al niño afectado para que pueda integrarse a su ambiente. Muchos niños sufren problemas de aprendizaje entre otros que los hacen retraerse de su medio. Los programas que organiza PIDEE les facilita el reencuentro con ellos mismos y su propia identidad. Es un trabajo que debería profundizarse y extenderse a otros países de América Latina dadas las grandes necesidades del sector infantil ante la represión.



### POBLACION "LA VICTORIA"

Visitamos en ocasión de su aniversario un barrio muy nombrado en Chile y en el exterior, "La Victoria", donde unos meses antes el sacerdote Andrés Jarlan fue asesinado por la policía. Es una población que ya cumplió más de 20 años de vida pero todavía tiene muchas viviendas precarias, con el agravante del frío en invierno. Tiene una numerosa población juvenil. Allí pudimos apreciar por una parte el sentimiento anti-dictatorial de ese pueblo y por otra, su disposición de luchar unidos contra la dictadura. Algunas personas nos comentaban que los jóvenes sólo han conocido a Pinochet y tanto sus experiencias como sus expectativas son diferentes a las de los chilenos de otras generaciones que han conocido y vivido en democracia. Ellos quieren las protestas, las movilizaciones y los actos contra la dictadura en una política de confrontación mientras a otros les interesan los partidos y las promesas de apertura política de la negociación. En particular la Alianza Democrática confía mucho en este último camino para derrotar a la dictadura mientras que el Movimiento Democrático Popular se apoya más en las movilizaciones.



Unos días después de nuestra visita a "La Victoria" tuvimos una oportunidad única de vivenciar el repudio contra la dictadura que caracteriza al pueblo chileno en estos momentos. Fue en ocasión del entierro del joven Juan Antonio Aguirre Ballesteros, antes mencionado. El entierro se transformó en un homenaje a todos los pobladores anónimos que habían caído y en un acto de protesta por estos crímenes. Tanto en el velorio como en la Iglesia, en el cortejo fúnebre y hasta en el mismo cementerio; miles de personas acompañaron los restos en una manifestación más de activa denuncia contra el régimen y sus personajes.

Merece que se destaque en Chile la actitud solidaria y comprometida de muchos sectores de la Iglesia Católica.

La Vicaría de la Solidaridad depende directamente del Arzobispado como un organismo de la iglesia misma y por eso goza de una "cierta inmunidad" —sobre todo territorial— estando ubicada en edificios eclesiásticos. En el desarrollo de sus servicios de asistencia legal, médico y social goza de mucha independencia y libertad. Lamentablemente sigue siendo una excepción en América Latina ya con ocho años de funcionamiento. Salvo en El Salvador y Brasil no existen instituciones semejantes en la Iglesia Católica. En otros países una iniciativa de esta índole hubiera salvado y salvaría a centenares y hasta miles de vidas humanas. Cuando la Iglesia no toma estas iniciativas no sólo traiciona el mensaje cristiano sino que se hace cómplice de los asesinos.

### UN LLAMADO A LA SOLIDARIDAD

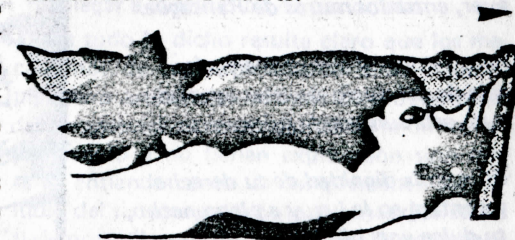
Sin duda alguna, el panorama general en Chile es muy preocupante. Todos coinciden que es imprescindible la caída del tirano para que haya algún progreso para el pueblo pero el régimen está decidido a mantenerse a cualquier precio. No hay ninguna voluntad de transición. Por otra parte se observa cierta apatía en el exterior con respecto a Chile. Pinochet es repudiado en todas partes pero la gente se ha acostumbrado a oír horrores del país sureño.

Por eso en este momento es muy necesaria una nueva campaña de boicot a nivel internacional contra la dictadura chilena.

La solución de los problemas en Chile, incluido el de los detenidos-desaparecidos, indudablemente pasa por la derrota de la dictadura. Pero como esto no se ve inminente es algo teórico proyectar planes para la investigación de los casos y el juicio a los responsables en una futura etapa democrática. Los familiares a lo largo y ancho de Chile están muy firmes y unidos en una visión básica que únicamente derrotado el régimen se podrá conocer la verdad de lo ocurrido y aplicar la justicia.

La gira fue una de las más intensas que hemos realizado en 1984 y en la evaluación de la misma la calificamos de muy positiva en todos los aspectos. La delegación quedó con muchas imágenes imborrables de Chile y sobre todo de la última jornada en Santiago que fue la víspera del Paro Nacional del 26 de Octubre de 1984.

Conversamos con los familiares sobre la situación de los presos políticos (200 encarcelados y 300 en libertad condicional) y los problemas que había sobre todo con los que están procesados por consejos de guerra y pueden ser condenados a muerte.



El día 25 —víspera del paro— se prepararon numerosos actos de protesta en la zona céntrica de Santiago. Fuimos a entregar una solicitud de audiencia a Pinochet en el Palacio de la Moneda y luego hicimos lo mismo en el Ministerio del Interior, ambos con resultado negativo. Volvimos a la oficina de los familiares en la Vicaría y comenzaron las protestas. Oímos el Himno Nacional cantado por personas que estaban en las escalinatas de la Catedral. Nos asomamos a la ventana para observar. Ya la policía se había hecho presente con todo —casco, palos, tanquetas, buses y agua—. Se encontraban numerosos periodistas en el lugar pero parece que su presencia incitaba a la policía a ser más agresiva. Se ensañaron con la gente, golpeándolas en todas partes del cuerpo, fuese hombre o mujer, estuviese o no protestando, los llevaban a los buses tirándoles de sus cabellos.

Nos sentimos con rabia al ver que los policías parecían robots más que seres humanos.

Como testigo uno se siente muy indignado pero impotente al no poder hacer nada.

Pero lo más notable de todo es que el pueblo no se resignaba ni se acobardaba. Volvió a gritarle la verdad a los policías: "¡Asesinos, Asesinos!", quienes enfurecidos, como locos, corrían de un lado a otro no sabiendo ya a quién tomar preso.

FEDEFAM quiere agradecer a todos los que colaboraron en esta visita y en especial a la Agrupación Nacional de Familiares de Detenidos-Desaparecidos por estas jornadas en Chile.

Por eso como conclusión principal de nuestra visita hacemos un llamado de viva voz a los pueblos y gobiernos de América Latina y el mundo a unirse a la lucha del pueblo chileno presionando por todos los medios para lograr la caída de la dictadura.

## LA PATRIA PRISIONERA

*Patria de mi ternura y mis dolores,  
patria de amor, de primavera y agua,  
hoy sangran tus banderas tricolores  
sobre las alambradas de Pisagua.*

*Existes, patria, sobre los temores  
y arde tu corazón de fuego y fragua  
hoy, entre carceleros y traidores,  
ayer, entre los muros de Rancagua.*

*Pero saldrás al aire, a la alegría,  
saldrás del duelo de estas agonías,  
y de esta sumergida primavera,*

*libre en la dignidad de tu derecho  
y cantará en la luz, y a pleno pecho,  
tu dulce voz, oh, patria prisionera!*

Pablo Neruda



## VIOLACION ACTUAL DE LOS DERECHOS HUMANOS

Desde 1983 la represión alcanzó niveles sólo superados en los primeros tiempos del golpe militar. Esta represión tiene características especiales que son necesarias analizar pues están ligadas al incremento de la protesta popular contra la dictadura.

La violación de los derechos humanos, con todas las constantes que ella implica, como el incumplimiento de disposiciones judiciales, la ausencia de órdenes de arresto y el anonimato de agentes incluye factores nuevos, tales como:

1. Aumento de las detenciones individuales por razones políticas, muchas de las cuales persisten en situación de libertad condicional y otros encarcelados por largo tiempo.
2. Crecen alarmantemente las detenciones masivas, —incluyendo a las amas de casa—, con el agravante que llega de preferencia a los jóvenes, producto de las redadas masivas en las poblaciones obreras y en los centros de estudio.
3. Incremento del uso de la tortura física y psíquica de todo tipo en los centros de detención.



D.I.N.A.

4. La aparición de nuevas formas de represión tales como la actitud de la policía de Carabineros durante los arrestos masivos, que pasa de una acción disuasiva e intimidatoria al castigo directo. Esta forma es aún más aguda en poblaciones obreras.
5. Persistencia de formas represivas individuales fríamente planificadas como las muertes por "supuestos enfrentamientos", cuando en realidad se trata de un asesinato político.
6. Aumento de las personas afectadas por las relegaciones, es decir el confinamiento de una persona a una población o a remotos lugares del país, por orden del gobierno.
7. El juicio por Consejos de Guerra a civiles.
8. Se implementa nuevamente la práctica de la detención-desaparición pero haciendo aparecer el cadáver horriblemente mutilado.
9. La persistencia del problema del exilio, a pesar de las reiteradas promesas del gobierno que siempre han resultado una mentira más.
10. Manejo arbitrario de la información con censura directa de numerosos medios hasta llegar a la represión de periodistas.

De todo lo dicho resulta claro que los mecanismos de represión son variados y múltiples pero articulados entre sí bajo determinadas orientaciones emanadas desde la dirección del Estado y no tienen explicación sino que se la entiende como un complemento indisoluble del sistema político imperante que es anti-democrático y violatorio de los derechos más elementales del ciudadano.

## MARTIRES DE LA LUCHA ANTIDICTATORIAL

**TUCAPEL GIMENEZ:** Presidente de la Asociación de Empleados Fiscales (ANEF). Su trabajo en dicha organización estaba encaminado a lograr la unidad de los trabajadores en su resistencia al gobierno dictatorial. Fue asesinado a puñaladas en su propio taxi el 2 de febrero de 1982.

**MARIA LORETO CASTILLO:** 29 años, casada, madre de tres hijos. Se conoce como el caso de "La mujer dinamitada". Según el testimonio de su esposo Héctor Muñoz, Loreto fue amarrada a un poste eléctrico con una carga de dinamita que la policía hizo estallar el 17 de mayo de 1984.

**PATRICIO SABARZO:** Presidente de la Agrupación de Profesionales Democráticos y dirigente de CODEPU (Comité para la Defensa de los Derechos del Pueblo). Fue asesinado por ráfagas de ametralladora, la noche del 2 de julio de 1984 junto a sus compañeros Enzo Muñoz, Ana Delgado y Juan Varas. En el operativo participaron —según testigos— más de 50 agentes civiles que se movilizaban en 15 vehículos.

**ANDRES JARLAN:** 44 años, sacerdote francés que cumplía su misión pastoral en la población "La Victoria", fue muerto mientras leía la biblia en su dormitorio, por una bala policial disparada desde una esquina. Su muerte demuestra el poderío de las armas que se usan para reprimir a los pobladores y la arbitrariedad policial. Murió el 4 de septiembre de 1984.

**JUAN ANTONIO AGUIRRE BALLESTEROS:** Poblador detenido por la policía cuando se dirigía de madrugada a su trabajo de obrero panificador, el 4 de septiembre de 1984. Aparece mutilado a 52 días de desaparecido. Su cuerpo es reconocido por una quemadura en la pierna.

**MARCIA MIRANDA DIAZ:** 19 años se inmoló en la Plaza de Armas de Lota (Provincia de Concepción), después de su segunda detención por organismos de seguridad donde fue torturada, violada y le introdujeron alambres en



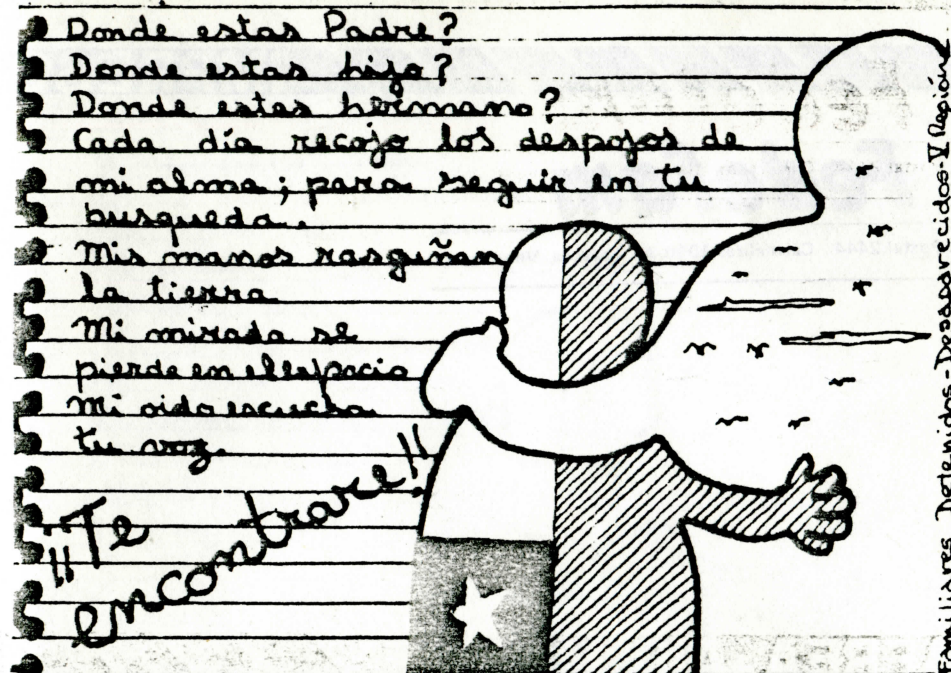
la vagina. Deseaban obtener de ella una confesión en contra del sacerdote francés Bernard Durier (Nov. 84). Un caso similar se produjo un año antes, donde Sebastián Acevedo se suicida en igual forma, como protesta por la detención de sus dos hijos.

**MANUEL GUERRERO CEBALLOS:** Presidente de la Asociación Gremial de Educadores de Chile, fue secuestrado junto con **JOSE MANUEL PARADA MALUENDA** funcionario de la Vicaría de la Solidaridad, en el Colegio Panamericano de Santiago en la mañana del 22 de marzo de 1985.

**SANTIAGO NATTINO:** Jubilado de 63 años fue denunciado como desaparecido por sus familiares.

Guerrero, Parada y Nattino aparecieron degollados el domingo 25 de marzo con señales de crueles torturas.

Estos casos son una muestra del grado de violencia represiva por parte de los organismos de seguridad del gobierno hacia el pueblo chileno.



Familiares Detenidos - Desaparecidos - Región

## SUGERENCIAS PARA PARTICIPAR EN LA CAMPAÑA

ENVIAR CARTAS, TELEGRAMAS, PETITOTIOS, A:

Sr. Presidente  
Augusto Pinochet  
Palacio de la Moneda  
Santiago de Chile  
Chile

Sr. Relator Especial sobre Chile  
Dr. Fernando Volio Jiménez  
Centro de Derechos Humanos  
Palais des Nations  
CH-1211 Ginebra 10  
Suiza

CON COPIAS A:  
Agrupación Nacional de Familiares  
c/o Vic. Solidaridad  
Barros Arana 1701  
Concepción - Chile

Agrupación Nacional de Detenidos-Desaparecidos  
Plaza de Armas No. 444  
Santiago - Chile

FEDEFAM  
Apartado Postal 2444  
Caracas 1010-A  
Venezuela

## ¿COMO AYUDAR A CHILE?

1. Difundir la situación chilena en su centro de trabajo o estudio, iglesia o partido político.
2. Realizar actividades de solidaridad con el pueblo de Chile y adherirse a toda aquella que se realice en tal sentido.
3. Procurando que el gobierno de su país tome las medidas necesarias a nivel diplomático, de bloqueo de la asistencia económica y militar manifestando su repudio a la dictadura de Pinochet.
4. Enviar cartas a las Naciones Unidas para que se ejerza un control efectivo en relación a los derechos humanos en Chile, dirigidas al Sr. Relator especial sobre Chile Dr. Fernando Volio Jiménez.
5. Organizar visitas de personalidades de su país para observar la realidad de Chile y solidarizarse.
6. Enviar cartas explicando las actividades realizadas a la Agrupación Nacional de Familiares.



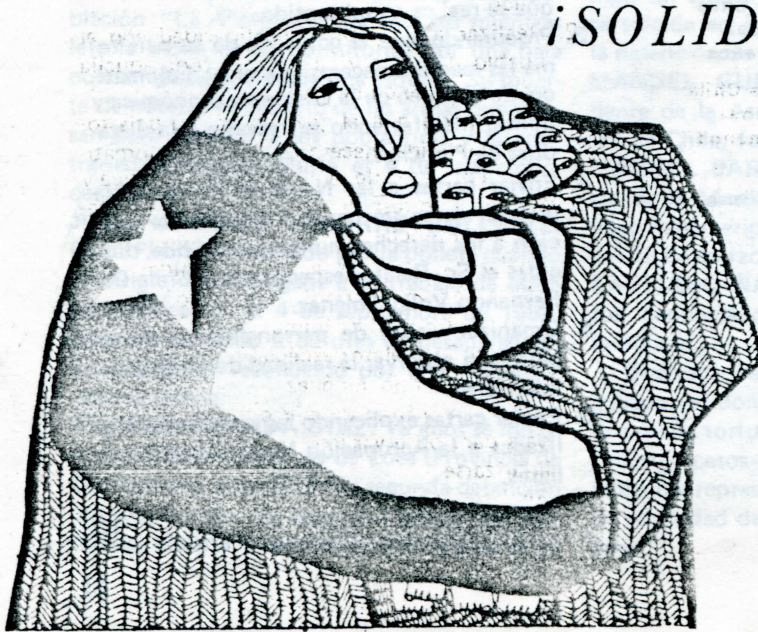
**IMPRESOS**

**Fedefam**

Aptdo. Postal 2444 · Carmelitas 1010-A · Caracas, Venezuela



**VIA AEREA - AIR MAIL**



**¡SOLIDARIZATE**

**CON**

**CHILE!**

VP-01